



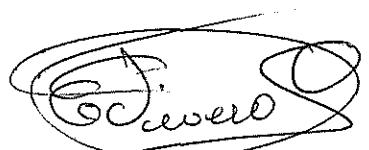
ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE TORVI COMPAÑÍA ANÓNIMA, CELEBRADA EL 27 DE MARZO DEL 2013.-

En la ciudad de Guayaquil, a los veintisiete días del mes de Marzo del Año Dos Mil Trece, siendo las 16H00, en el local donde funcionan las oficinas de la compañía, en el kilómetro siete y medio vía Daule, se instala la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía TORVI C.A. en cumplimiento con la convocatoria realizada por la Gerente General correspondiente al 15 de Marzo del 2013 y que dice: Convocatoria - se convoca a los accionistas de la compañía Torvi C.A. para que concurran a la Junta General Ordinaria Universal a celebrarse el día Miércoles 27 de Marzo del 2013, a partir de las 16H00 en las instalaciones de la compañía situada en el Km. 7.½ vía Daule de ésta ciudad, para conocer y resolver lo siguiente: Uno.- Conocimiento y aprobación de los Informes de la Gerencia General y del Comisario correspondiente al ejercicio 2012.- Dos.- Conocimiento y Aprobación del Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio del 2012. Tres.- Designación de Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico del año 2013. Cuatro.- Destino de las utilidades del ejercicio económico del 2012. Se convoca de manera expresa al Comisario de la Compañía Sr. William Tenemaza Carranza- Se hace conocer a los accionistas que los balances y más documentos relacionados con el ejercicio del 2012 se encuentran a disposición para el examen de los interesados en las oficinas de la compañía.- Guayaquil, 15 de Marzo del 2013.- Blanca Chaparro, Gerente General. Se presentan los accionistas, Señores: Blanca Chaparro LL. propietaria de 613.425 acciones, Gabriela Vivero Chaparro propietaria de 386.575 acciones y Andrea Vivero Chaparro propietaria de 200.000 acciones representada por la Sra. Mariasol Vivero Chaparro según carta de poder que se acompaña; todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor de 0,04 centavos de dólar norteamericano cada una. Dirige la sesión el Presidente señor Edison Vivero y actúa como secretaria la Gerente General Blanca Chaparro quienes certifican la presente Acta.- El Sr. Edison Vivero dispone que se constate si está presente el capital Pagado de la compañía. La secretaria certifica que están representados el 100 por ciento de todas las acciones suscritas y pagadas por lo que existe el quórum correspondiente para su instalación. Se da inicio a la sesión a las 16H20. El Sr. Presidente da paso al **primer punto**.- Conocimiento y Aprobación de los Informes de la Gerencia General y del Comisario; conocido el informe de Gerencia General se somete a votación; informe que es aprobado por la Junta con el voto salvado de la Gerente de la compañía. Inmediatamente se conoce el informe del comisario; sometido a votación lo aprueba la Junta con el voto salvado de la señora Gerente de la compañía. En el **segundo punto**.- Conocimiento y Aprobación del Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio del 2012, se pasa a conocer el Balance y sus resultados al 31 de diciembre del 2012, el mismo que arroja una utilidad de \$85,470.95 de los cuales se destina el



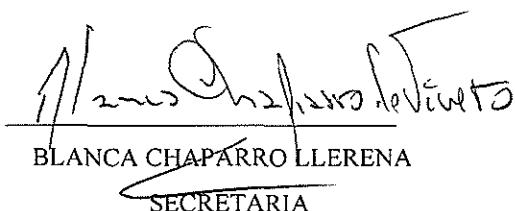


15% de participación de los empleados con un monto de \$12,820.64, impuesto a la renta \$19,693.82, utilidad para los accionistas \$50,858.89 luego de algunas deliberaciones la Junta aprueba el Balance y sus resultados con el voto salvado de la señora Gerente de la compañía. En el **tercer punto**.- Designación de Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico del 2013. Toma la palabra la Sra. Gabriela Vivero y propone al Señor William Tenemaza Carranza para Comisario principal y al señor CPA. César Sobrevilla Cornejo para comisario suplente, se procede a tomar votación y son elegidos por unanimidad. La Junta designa como principal al Señor William Tenemaza Carranza y como suplente al señor CPA. César Sobrevilla Cornejo En el **cuarto punto**.- Destino de las Utilidades del ejercicio económico del 2012. Pide la palabra la Apoderada de la accionista Andrea Vivero, la Sra. Mariasol Vivero y propone que las utilidades de accionistas de la compañía sean repartidas. La Junta luego de algunas deliberaciones resuelve por unanimidad el reparto de las utilidades de accionistas de la compañía de acuerdo a la disponibilidad del flujo de caja. No habiendo ningún otro punto que tratar se concede un receso para la elaboración de la presente acta; concluido el receso se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la misma que es aprobada sin modificaciones. Concluye la sesión a las 18H45.



EDISON VIVERO VASCONEZ

PRESIDENTE



BLANCA CHAPARRO LLERENA

SECRETARIA

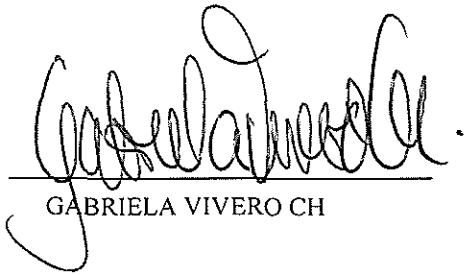


BLANCA CHAPARRO LLERENA



MARIASOL VIVERO CH- APODERADA

ANDREA VIVERO CH.



GABRIELA VIVERO CH

